

Vol: 319

Sección: historia

Nº : 11

Año: 1856

Decreto nombrando Cónsul del Paraguay en Nueva York a Ricard Meellorvney.

Foj: 1

08

Ricard Meellorvney

Viva la República del
El Ciudadano Carlos Antonio Lopez

Por cuanto es de legitimo interes y conveniencia de la República el que se
a promover, extender, y favorecer el comercio y navegacion de los Estados
Unidos; y siendo el establecimiento de agentes consulares, o con-
sules, de extender la sollicitud, y proteccion del Gobierno
los intereses; y de extender la sollicitud, y proteccion del Gobierno
residan o trafiquen en los puertos y ciudades de los Estados
que S. E. el Señor Presidente de los Estados Unidos ha hecho
ger para Consul de los Estados Unidos en el Paraguay,
e integridad del Ciudadano de los Estados Unidos Don Ricardo
sentente patente y diploma, al expresado Ciudadano de los Estados
Nueva York, a fin de que obtenga del USmo Gobierno
esequatur, entre al ejercicio y funciones de tal Consul
pueda en su calidad de Consul llenar todos los deberes que
exige la presente patente y diploma, firmada, sellada,
tal de la República del Paraguay, a diez y seis de
dragevimo cuarto de la Independencia Nacional.

L. S.

Carlos Lopez

1
2
a del Paraguay

Lopez Presidente de la República del Paraguay

blica el que se adopten y pongan en ejecución todos los medios que puedan servir
se los súbditos de la República en los puertos y ciudades de los Estados
ares, o cónsules, uno de los medios mas eficaces, y conducentes a promover aque-
del Gobierno de la República a los súbditos de ella que accidentalmente
los Estados Unidos; y deseando tambien corresponder al nombramiento
ha hecho en la persona del Ciudadano Americano D. Luis Bamber-
Paraguay; Por tanto, y hallandome informado de la habilidad,
Don Ricard Mallorney, he venido en nombrar, y nombro por la pre-
de los Estados Unidos para cónsul de la República en el Estado de
no Gobierno de la República Americana del Norte el correspondiente
cónsulado paraguayo en el referido Estado de Nueva York, y
deberá que se impone este nombramiento. Para todo lo que se
seleada, y referendada como corresponde, en la Asunción Capi-
el 1 de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis, el cua-

los señores Lopez

Nicolas Varquez

81